ACTA N° 259

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los trece días del mes de febrero del dos mil catorce. siendo las diecisiete horas. convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejalas y Concejales, Msc. Verónica Gallardo, Sr. Carlos Cualchi, Srta. Sandra Díaz, Sr. Fabián Morocho y Sra. María Elena de la Torre, concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Carlos Fiallos Director Financiero. Lcdo. Cristián Campos, Director Administrativo, Ing. Fanny Cachipuendo, Directora de Desarrollo Comunitario, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Patricio Paucar, Director de Control de Gestión, Ing. Eduardo Meza, Director de Gestión Ambiental, Arq. Edison Mendoza Director de Avalúos y Catastros. Sra. Narcisa Jarrín Directora de Cultura y Turismo, Dr. Carlos Muzo Procurador Síndico, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, muy buenas tardes compañeros Concejales, compañeros de Liga Deportiva Parroquial La Esperanza, bienvenidos, por favor si se acerca para poder escuchar su intervención.

Señor Franklin Cuzco, Presidente de Liga Deportiva La Esperanza, señor Alcalde, señores Concejales, compañeros integrantes de Liga Deportiva Parroquial La Esperanza, gracias por la presencia. señor Alcalde conocedor usted del sueño de todos los deportistas de la Parroquia La Esperanza, de contar con un escenario deportivo que cumpla con las medidas reglamentarias hemos venido día a día impulsando ese sueño y de a poco vemos que se va haciendo realidad en ese sentido manifestarle, no manifestarle si no más bien recordarle el compromiso que usted en su momento hizo con todos los delegados de nuestra institución de poder canalizar su aporte como una contra parte de la municipalidad para la ejecución de esta obra, lamentablemente no tenemos todavía en nuestras manos el estudio definitivo, pero ya contamos con cifras reales de los materiales que vamos a necesitar para la elaboración de ese

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec - Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

proyecto, en ese sentido nuestra presencia acá para apegar a su sensibilidad, apegar a la sensibilidad del Concejo en pleno, para que de alguna manera se canalice ese aporte de la municipalidad, para hacer realidad el sueño de los deportistas de La Esperanza, que pedimos como un aporte de la municipalidad de la dotación de trescientas veinte canastas de gaviones de uno, por uno por tres y 960 metros cúbicos de piedra para gaviones, la otra parte nosotros con el financiamiento del Banco del Estado estamos iniciando la gestión con el Consejo Provincial para que también nos haga un aporte, de hecho los deportistas los aficionados de la parroquia también tienen el interés que en la medida de nuestra posibilidad hacer nuestro aporte ese es nuestro pedido señor Alcalde, señores Concejales, esperamos que podamos ser atendidos, ha sido un proceso largo de ir cristalizando estos sueños, pero creo que en este momento vamos dando los pasos en firme y estamos convencidos que hoy nos vamos a ir con una respuesta favorable que nos suba el ánimo a los deportistas, quiero hacerle la entrega del documento de manera simbólica porque nos permitimos ingresarle ya por secretaría el documento está para que entre al proceso respectivo, por otro lado quiero aprovechar la oportunidad señor Alcalde para recordarle que con fecha ocho de noviembre nosotros ingresamos una documentación solicitando que disponga la maquinaria para la construcción del reservorio que permitirá dar el mantenimiento adecuado a la cancha y hasta la fecha el último seguimiento que dimos al documento, no contamos con ninguna respuesta, estamos preocupados por el tiempo que ha transcurrido aquí tenemos el documento, con el que ingresamos y finalmente decirles que previo a la inauguración del enchambado de la cancha en La Esperanza hubo el compromiso de darnos una yapita en ese trabajo que era las redes y unos arcos nuevos que hasta la fecha no lo tenemos, hacerle ese recuerdito señor Alcalde, pero como le manifesté al inicio nuestra presencia aquí es por el documento que les quiero entregar la solicitud de ese material ojalá que podamos de alguna manera ser atendidos a la brevedad posible, muchas gracias.

Señor Alcalde, gracias compañero por la intervención, reciban por favor el documento Manolo, compañeros de La Esperanza me llena de alegría tener la oportunidad de conversar con ustedes, debo decirles que deben sentirse orgullosos sí, porque dentro de los escenarios deportivos específicamente en el tema del fútbol ustedes cuentan desde mi punto de vista con el segundo mejor escenario a nivel cantonal compañeros, el primero insisto desde mi punto de vista

está ubicado en la parroquia de Malchinguí cuenta con el encespado, cuenta con una tribuna, cuenta con camerinos, cuenta con la iluminación para poder hacer el deporte en las noches, ustedes insisto desde mi punto de vista, puede ser que ustedes tengan otro criterio cuentan con un encespado de gran calidad compañeras, compañeros cuando nosotros fuimos a hacer la entrega hace dos meses o no me recuerdo muy bien, el tiempo en el que hicimos la entrega podemos ver que toda la gente que asistió estuvo contenta, no he tenido la oportunidad de visitarlo en estas últimas semanas creo que les están dando el mantenimiento que corresponde entonces esto igual hay que destacar igual como le dije en esta mañana, contamos con la moto cortadora o tracto podadora creo que se denomina, esto les aclaro porque independientemente de la directiva cualquier persona puede hacer la solicitud en el instante que sea pertinente lógicamente para poder nosotros facilitar y que hagan el corte como corresponde lógicamente la directiva de Liga Deportiva Parroquial La Esperanza, si de los temas que planteo el señor Cuzco que son tres inmediatamente hay que hacer el tema que habíamos planteado Katty, la entrega de los arcos, la entrega de las redes para los arcos eso ha sido el retraso Katty pero tienen que gestionar o mejor dicho tienen que hacer la adquisición y entregar los más pronto posible; el tema de los materiales para poder hacer la construcción de los muros y lógicamente a través de esto hacer la ampliación de la cancha a lo que es reglamentaria, deben recordar que tuvimos una reunión sino me equivoco hace unos tres meses y sí fué el compromiso de nosotros aportar también con los recursos correspondientes, habíamos quedado que ustedes lógicamente como ya explicaron iban a obtener el financiamiento a través del Banco del Estado, un porcentaje que nos van hacer la entrega de los estudios, del borrador de los estudios para poder hacer nosotros el tema de la revisión eso no se ha concretado, pero no hay ningún inconveniente pero si sería bueno que nos hagan llegar dichos estudios para poder hacer la revisión y poder aportar también en el tema técnico compañeros, no hay ningún tipo de inconveniente en eso, me han hecho llegar un documento que dió lectura el señor Cuzco en el cual detallan el aporte específico que ustedes están solicitando por parte de la municipalidad, en términos de valor, en términos de dinero no se a cuanto haciende lo que están solicitando ustedes compañeros, pero el día de mañana nosotros vamos a hacer las cotizaciones correspondientes, pero lo que si hay que asegurar compañeros es que vamos a hacer el aporte que nosotros habíamos prometido, existen los recursos compañeros por lo tanto, vamos a poder una vez que hagamos las

cotizaciones y lógicamente hacer las coordinaciones correspondientes para ver cuando se inician los trabajos y lógicamente a través de eso poder hacer la entrega de los materiales en los tiempos que ustedes requieren y no retrasar los trabajos de acuerdo a la planificación que ustedes han establecido compañeros, por lo tanto en ese tema no hay inconveniente repito el día de mañana vamos a hacer las cotizaciones y nosotros les comunicaremos para poder hacer una reunión de trabajo como lo hicimos en el estadio y de esa manera ya concretar el inicio de esta obra tan importante compañeras, compañeros de La Esperanza, no sé si me hacen acuerdo cual es el otro tema, la maquinaria si, también hubo el compromiso de la maquinaria para hacer la construcción del reservorio ahí hubo un poco de retraso debido a que los terrenos no estaban legalizados, ya están legalizados este tema está solucionado para conocimiento de ustedes aunque me imagino que ya lo conocían, pero deben decirme ustedes si ya están listos para poder iniciar los trabajos compañeros, está listo todo para iniciar los trabajos, entonces si es así compañeros yo voy a iniciar el tema para poder hacer la contratación de una maquinaria, para poder atender inmediatamente ese pedido compañeros, haríamos directamente con la maquinaria municipal, pero debo decirles que estamos copados con todos los trabajos que estamos haciendo mantenimiento de vías, construcciones en algunos casos de pequeños reservorios, ampliación de vías bueno todos los trabajos que se están realizando con la maquinaria municipal no nos permiten poder atender sus requerimientos con maquinaria municipal, esto les especifico porque luego puede ser que exista algún mal entendido, lo que vamos a hacer compañeros específicamente para poder hacer la construcción del reservorio es alquilar la maquinaria y poner a disposición de ustedes para que se haga lo más pronto posible ese trabajo, vamos a alquilar lo que es una retroexcavadora grande como la que tiene la municipalidad para poder hacer lo más pronto posible, porque si alquilamos una gallineta se demora más y va a haber inconvenientes, entonces lo más importante, lo más conveniente es hacer el alquiler de la maquinaria que les acabo de mencionar, el día de mañana insisto hay que hacer la cotización a través de las dimensiones que ustedes ya nos hicieron llegar es decir de cuantos metros cúbicos de capacidad es el reservorio y a través de eso poder hacer la cotización de la maquinaria compañeros, talvez otra pregunta, otra inquietud compañeros.

Señor Franklin Cuzco, Presidente de Liga Deportiva La Esperanza, para finalizar señor Alcalde explicar el tema del Banco del Estado, tenemos ya un

comunicado como fecha máxima para solicitar el primer desembolso tenemos el 28 de marzo, entonces por eso la premura en poder presentar nuestro requerimiento.

Señor Alcalde, en verdad no hay inconveniente porque el material que nosotros vamos a entregar es para iniciar con el trabajo, es decir la construcción de los muros, luego vendrá el tema de la maquinaria, el tema del relleno, el tema de la compactación que eso es posterior entonces estamos dentro del orden que corresponde.

Señor Concejal Fabián Morocho, muy buenas tardes con todos los compañeros Concejales, compañeros de la Parroquia La Esperanza, señor Alcalde, yo quisiera iniciar diciendo que estar unidos y caminar y reclamar nuestros derechos nos permiten conseguir muchas cosas, saludo por la organización de mi querida parroquia y recordarles que cuando nosotros entramos a la administración, este presupuesto para el estadio ya había y se iba a perder y ahí tuvimos el respaldo de la compañera Verónica Gallardo, el compañero Frank Gualsaqui, aquí la compañera Sandrita Díaz, quienes permitieron que se quede como obra de arrastre, ese oficio les hice llegar a cada uno de ustedes, señor Alcalde más bien en sentido es de que esta obra se ha demorado tanto tiempo y ojalá se pueda culminar con lo que falta y no es de estar en contra de la administración sino más bien de pronto empujar a que esto se cumpla, porque en el tema administrativo a veces tenemos inconvenientes y un pedido de la Parroquia La Esperanza era el muro que también fué un compromiso en una reunión en Chimbacalle y se puso tiempos y plazos que también creo que el compañero se ha olvidado, pero que nosotros hemos estado dando seguimiento sería importante que se cumpla, porque Dios no quiera pase un accidente a un costado de la cancha está a una altura de unos seis metros de la carretera eso podría causar en algún momento daño irreversible, en todo caso decirles compañeros que el compromiso esta aquí y que no duden las sesiones son públicas y pueden seguir viniendo porque caso contrario la semana pasada estuvo aquí Picalquí de ciertas manera fué atendida, yo creo que Liga o la Parroquia La Esperanza en este caso a esperado demasiado tiempo y antes que fenezca está administración tenemos que cumplir al menos con los compromisos que se habían adquirido que ya está de tiempos, pero que de otra manera deberíamos culminar para mejorar nuestra gestión y sobre todo la credibilidad de la municipalidad dejar bien en alto, eso no más gracias.

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec - Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, buenas tardes con todos los moradores, ciudadanos de la Parroquia La Esperanza a todos los que integran Liga Deportiva La Esperanza y sus dirigentes al compañero Franklin Cuzco, compañeras, compañeros Concejales, señor Alcalde, yo quiero empezar felicitándoles a ustedes por esa organización porque siempre se mantienen en reuniones, por liderar como presidente de la Liga al compañero Franklin, felicitarles solo unidos el deporte saldrá adelante quiero decirles que me alegra, me congratula que el Banco del Estado, que el Consejo Provincial este aunando esfuerzo con ustedes para poder lograr esa meta que se han planteado me parece muy digno de ustedes que así lo hagan, que sigan luchando por obtener esa necesidad que han planificado, que han planteado y lo que si quisiera decirles es que estecen pendientes ofrecimientos no son realidades, que hoy como estamos épocas de campañas se pueden dar muchos ofrecimientos, pero tienen que estar atrás de esas necesidades, tienen que exigir que se cumplan en los tiempos en las que ustedes solicitan, no vamos a esperar como siempre hemos dicho hay que caminar de pie no de rodillas y exigir nuestros derechos con el respeto que se merecen las autoridades de turno, pero siempre haciendo sonar en voz firme y alta nuestra voz, yo les felicito a ustedes yo tuve la oportunidad de asistir a fiscalizar por dos ocasiones el encespado del estado de Liga Deportiva La Esperanza, tuve una observación negativa porque a mí no me parece como dice el señor Alcalde aquí voy a discrepar no es el mejor encespado, ni el segundo mejor encespado, tiene que ser un encespado bueno ni primero, ni segundo, sino bueno acuerde a la necesidad de ustedes, yo realice la fiscalización le hice llegar las observaciones hace mucho tiempo atrás al señor Alcalde, desconozco voy a ser muy sincera en estos últimos días yo no he asistido, tampoco asisto yo a las entrega de obras, tampoco asisto yo a las reuniones en las comunidades y barrios porque tampoco me invitan, pero yo si he tenido la oportunidad de fiscalizar y he podido constatar que no es cierto, no comparto su criterio, para el señor Alcalde será el mejor estadio, para mí no es y por eso se hicieron llegar las observaciones, quiero decirles que estecen pendientes de las necesidades que ustedes tienen que aúnen esos esfuerzos hasta que lo consigan, gracias.

Representante de Liga Deportiva La Esperanza, señor Alcalde, señores Concejales, compañeros presentes muy buenas tardes, si bien es cierto estamos respaldando acá a Liga Parroquial he sido una de las personas que siempre he aportado con ese criterio personal de trabajar unidos por eso estamos acá porque

siempre ha habido ese proyecto y nuestro Presidente de Liga Parroquial no es que él dice hagamos esto, sino el dice pero nosotros estamos presionando así como él dice, nosotros tenemos que presionar a él y el dice nosotros estamos en conversa talvez dirá solo el viene, no señor nosotros estamos unidos y como Liga Parroquial La Esperanza nosotros siempre estamos unidos por el deporte por el benefició de todos y por eso estamos acá respaldando para que esa obra se haga en verdad toda realidad y si bien es cierto señor Alcalde usted en la cancha ofreció el muro cabe recordar si yo fuí una de las personas que le dije si usted ofreció demos el espacio hablamos uno, tres, cuatro meses ya creo que vamos un año señor Alcalde si bien es cierto trabajemos en lo uno en lo otro, pero acabemos de cumplir, si bien es cierto usted se comprometió no se cual es el motivo o la razón pero ese muro hasta ahora no está dado un paso para el beneficio, pero si bien es cierto vamos primero por el muro pero acá estamos respaldando totalmente y como yo he dicho si es que hay que poner mano de obra de nosotros de nuestros equipos ahí estamos, en ese sentido nosotros estamos unidos y cabe recalcar que seamos unidos y siempre estemos abierto a este diálogo, gracias por recibirnos señor Alcalde y todas las autoridades señores Concejales y nosotros como Liga estaremos pendientes de nuestro trabajo para que nuestro estadio quede en la mejor posición que nosotros nos merecemos señor Alcalde, muchas gracias.

Señorita Concejala Sandra Díaz, buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, señor Franklin Cuzco Presidente de Liga Deportiva Parroquial La Esperanza y delegados de los equipos muy buenas tardes con todos ustedes bienvenidos a esta que es su casa y que bueno decirles compañeros y sigan así unidos porque si estamos unidos lograremos muchas cosas, más bien el retraso de la municipalidad al no haber hecho, no ha cumplido es los tiempos lo que se ha ofrecido es una pena en realidad para toda la municipalidad porque quedamos mal como municipalidad y eso no debería ser así más bien si estamos ofreciendo alguna cosa pues hacerlo enseguida, porque de lo contrario no hay credibilidad en la población pedromoncayense de que se va a cumplir las obras, así que decirles a ustedes compañeros que sigan firmes y esperemos que ya no vengan acá a pedir nuevamente, sino más bien ya talvez a decir muchas gracias porque ya tenemos lo que nos ofrecieron, muchas gracias.

Señor Alcalde, bueno solo una cosa compañeros que hay que aclarar y que toparon el tema y porque bueno yo no me desvió de lo que se está conversando en específico, la solicitud de ustedes compañeros, si el tema del muro hemos hablado muchas veces y no fué un ofrecimiento compañeros porque ustedes saben muy bien que ya hubo un presupuesto aprobado para la construcción de este muro como siempre lo he dicho ustedes saben muy bien, porque oficios dirigidos a que personas simple y llanamente ese presupuesto ya no fué para el muro sino se desvió a otra obra, la plata que fué de La Esperanza pero se desvió a otra obra compañeros eso ustedes lo saben muy bien, lo que mencione y que dije claramente desde mi punto de vista el escenario deportivo de La Esperanza es el segundo mejor a nivel cantonal, no me refería talvez si se mal interpretó a que el encespado es de segunda calidad y que es mejor al encespado de la Parroquia La Esperanza no, lo que yo me refiero es al escenario en sí, la cancha ustedes tienen en optimas condiciones, porque si ya hubiese habido una falencia como sucedió antes de hacer la entrega de la cancha ustedes hubiesen venido así como están en este momento a reclamarnos de la cancha, verdad compañeros, cualquier falla que haya eso no ha sucedido, lo que digo es que el segundo mejor escenario insisto desde mi punto de vista es porque en Malchinguí tienen escespado, tienen el cerramiento, es reglamentaria, tienen la tribuna como se debe y tienen la iluminación, entonces hemos empezado con los trabajos ustedes ya tienen el encespado hay que continuar con el cerramiento, hay que hacer el tema de la ampliación para que sea reglamentaria y también el tema de la iluminación es a eso lo que yo me refería compañeros, pero ya hemos dado los pasos correspondientes compañeros de La Esperanza, talvez hay otra intervención compañeros por favor señor Cuzco nuevamente.

Señor Franklin Cuzco, Presidente de Liga Deportiva La Esperanza, decirle señor Alcalde nos vamos con la expectativa de que vamos a contar con ese aporte y bueno referente de lo que se ha dicho del estadio considere que no era oportuno toparlo el tema, pero como se topó y lamentablemente nosotros como Liga tuvimos que invertir en todo el sistema de riego porque no se nos entrego sino hace un mes los aspersores, tuvimos que construir nosotros un desarenador porque el tanque se nos lleno de lodo, no prestaba las garantías necesarias la bomba estuvo a punto de quemarse pero en fin nosotros hemos estado preocupados es nuestro escenario y estamos poniendo nuestro contingente en algún momento a la Licenciada Jarrín yo le manifestaba el gasto que tuvimos que

hacer para el sistema de riego, los compañeros han contribuido trabajamos con la entrada del aficionado, con la entrada del jugador y así se les ha dado los servicios necesarios a esa cancha de tal forma que los aspersores que vienen en el paquete en el sistema de riego, vinieron a dejar en un costalito como yo digo así está todavía, porque nosotros tuvimos que comprar de lo contrario esa cancha se nos hubieran hecho un rastrojo, señor Alcalde de mi parte no tengo nada más que intervenir sino decirles gracias por el espacio, estaremos pendientes de cuando podamos contar ya con una respuesta al respecto.

Señor Alcalde, una cosa igual compañeros al respecto para que quede claro como les mencioné yo, no sé cuánto nos toca invertir lo que ustedes están solicitando y eso hay que ser muy claros compañeros si la plata que hay que invertir sobre pasa los seis mil doscientos dólares, creo que estamos por los seis mil doscientos, sobrepasa compañeros, si sobrepasa ahí eso tiene que entrar al Portal de Compras Públicas por lo tanto eso significa tener los estudios ustedes lo conocen muy bien, hacer los pliegos entrar al Portal de Compras Públicas y solo en el proceso de adjudicación compañeros se demorará un mes, entonces eso es importante que ustedes tengan en mente, pero si el monto que se quiere invertir es menor de seis mil ochocientos dólares, nosotros podemos hacer la adquisición dentro del proceso que es habitual por lo tanto eso se va a demorar menos, pero eso tengan en mente compañeros porque luego talvez alguien van a decir que se ofreció el término que utilizan, pero no tienen en mente lo que les acabo de mencionar, entonces hay que sacar los datos exactos y dependiendo de eso seguir el proceso que corresponda, de lo que yo conozco va a ser más de los seis mil ochocientos señor Cuzco y compañeros va a ser más de los seis mil ochocientos, pero hay que iniciar lo más pronto posible para poder hacer la entrega de los materiales y de igual forma los más pronto posible como ustedes requieren compañeros, sino hay otra intervención yo les agradezco por su visita, vamos a tener una nueva reunión y nuevamente gracias compañeras, compañeros de La Esperanza por su gentil atención, si desean retirarse o continuar compañeros para la sesión, gracias a ustedes compañeros, antes de iniciar la sesión compañeros me imagino que llegaron a sus manos compañeros Concejales, la documentación que les hicimos llegar el día hoy para decir si es posible aumentar un punto en el orden del día, con respecto a la Ordenanza de Interés Social de la Urbanización Primero de Octubre, ubicada en el Sector La Lorena, Parroquia Tabacundo, de este cantón, debo decir que bueno ustedes

conocen muy bien cuando fué aprobada esta Ordenanza, lo único que debo mencionar es que lamentablemente han tenido que nuevamente los compañeros hacer la solicitud para que se trate nuevamente este tema en la sesión de Concejo a pesar que antes de nosotros poner en conocimiento de ustedes compañeros Concejales este tema la Ordenanza, tuvimos tres reuniones directamente con el Registrador de la Propiedad con todos los asesores del Dr. Vargas, el Dr. Vargas revisó textualmente toda la Ordenanza y él nos dió a conocer que teníamos que cambiar para que una vez que nosotros remitamos esta documentación aprobada por el Concejo hacia el Registro de la Propiedad no haya ningún tipo de inconvenientes, repito se hizo tres reuniones eso le explicaba ayer a usted compañera en esas reuniones se revisó hasta el cansancio, entonces yo recuerdo que decía el Dr. Vargas mire que usted está dando todas sus observaciones y de aquí no tiene que haber ningún tipo de problemas cuando se vaya a hacer el trámite dentro del Registro de la Propiedad, pero lamentablemente eso no ha sucedido, yo lo menciono porque como le dije a usted compañera nosotros hemos hecho todo lo que nos corresponde la parte técnica y lo que nos corresponde también hacer la reunión con el Registro de la Propiedad para que no haya los inconvenientes, pero a pesar de todo eso se envía la documentación y en el Registro de la Propiedad ponen nuevas observaciones, ustedes que me decían también compañeras son observaciones que fácilmente son solucionables y creo que bueno usted utilizó otra palabra, pero ustedes conocen muy bien donde es el inconveniente compañeros, por lo tanto me imagino compañeros Concejales, ustedes revisaron la documentación, a qué hora les hicieron llegar a las tres de la tarde bueno un poco a destiempo sí, pero tienen en sus manos toda la documentación por lo tanto yo sugiero compañeros Concejales que ustedes mocionen de ser el caso que se incluya este punto dentro del orden del día, puesto que la compañera me explicaba que se necesitaba hacer lo más pronto posible puesto que la documentación que ustedes entregaron eso ya caduca o fenece hasta el día de las elecciones que es el día 23 de febrero de ser que no se aprueba inmediatamente tendrían que presentar nuevamente toda la documentación por lo tanto, es urgente que este tema se trate, repito yo quiero que los compañeros Concejales incluyan este punto dentro del orden del día de ser el caso.

Señor Concejal Fabián Morocho, muy buenas tardes con los compañeros de la Urbanización Primero de Octubre, decirles que este es un tema que habíamos

tratado en muchas ocasiones y nos reunimos como dice el señor Alcalde con el señor Registrador y también con la asesoría jurídica de la municipalidad que habíamos quedado en consenso para que no tengan este inconveniente, pero si ese es el requisito con el fin y en el ánimo de que esta urbanización que ha esperado desde el principio de nuestra administración ser legalizada, yo elevo a moción que se incorpore en el primer punto del orden del día el Primer Debate de la Reforma a la Ordenanza de Interés Social de la Urbanización Primero de Octubre, ubicado en el sector La Lorena, Parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, yo personalmente compañera, compañeros también he sido una de las personas que más ha defendido los temas del Registro de la Propiedad, yo me comprometo a conversar con el Dr. Vargas porque bueno aparentemente aquí resulta que él es la traba en todos los trámites, entonces yo voy a conversar con él, ventajosamente se tiene una buena amistad y poder dialogar, porque si bien es cierto que se han acercado y han tenido tres reuniones han sacado en detalle de todos los requisitos no había más observaciones de su parte ahora nuevamente aparece otra nueva traba por no llamarle de otra manera, entonces a mí me parece que habría que dialogar con el Registrador es también nuestra función compañeros, cuando nosotros aprobamos la Ordenanza del Registro de la Propiedad les dimos las atribuciones, pero también les dimos funciones que tienen que cumplirse, tiene que responder ante la población, entonces yo compañera, compañeros de la urbanización me voy a comprometer a asistir a una reunión, vamos a pedir una audiencia con el señor Registrador y vamos a conversar y ver hasta qué punto es lo que se nos está manifestando, es cierto tengo que conversar yo con el Doctor cualquier circunstancia hemos de estar conversando yo estoy de acuerdo en que se vuelva a tratar este punto del orden del día, esperando que esta sea la última vez en tal virtud el punto que usted necesita el día de ayer yo les decía compañeras, conversó usted conmigo yo le manifestaba vaya a la Secretaría General y solicite que se le ponga en sesión de Concejo, solicite de alguna manera que se le arregle y qué bueno que se haya acogido el pedido de ustedes y que ahora estemos tratando este punto del orden del día, con el compromiso de hablar con el Doctor Registrador, no solamente por este tema sino por los temas a futuro vinieron, yo apoyo la moción del Concejal Fabián Morocho.

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, algo que no me queda claro, es si pondría primer debate de la Ordenanza o la resolución.

Señor Alcalde, primer debate.

Señorita Concejala Sandra Díaz, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, a favor de la moción.

Señor Concejal Carlos Cualchi, a favor de la moción.

Señora María Elena de la Torre, muy buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, público presente, de igual forma a favor de la moción porque es una obra de interés social.

Señor Alcalde, a favor.

Señora Secretaria, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde.

RESOLUCIÓN N° 900, EN RELACIÓN A AUMENTAR UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, AUMENTAR UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE DICE: PRIMER DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL, DE LA URBANIZACIÓN PRIMERO DE OCTUBRE, UBICADA EN EL SECTOR LA LORENA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, bien por lo tanto se aumenta este punto dentro del orden del día, por favor de lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1.- PRIMER DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL, DE LA URBANIZACION PRIMERO DE OCTUBRE, UBICADA EN EL SECTOR LA LORENA. PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA Nº 258, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 06 DE FEBRERO DEL 2014.

3.- APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JÁCOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, BARRIO VENENCIA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

4.- APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN, DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JÁCOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, BARRIO PICHINCHA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO; Y,

5.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

PRIMER PUNTO.- PRIMER DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL DE LA URBANIZACION PRIMERO DE OCTUBRE, UBICADO EN EL SECTOR LA LORENA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTON PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, en consideración compañeros Concejales.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, después de haber revidado la documentación que se ha hecho llegar a la Comisión de Planificación, de haber verificado que se haya cumplido con todos los documentos y requisitos establecidos en las diferentes Leyes y después de haber hecho la revisión en el mismo lugar de los hecho en el terreno del señor Manuel Jácome, elevaría a moción la aprobación del primer punto, la aprobación del acta, perdón elevaría a moción el primer punto que es aprobación en Primer Debate de la Reforma a la

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec - Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

Ordenanza de Interés Social de la Urbanización Primero de Octubre, ubicada en el Sector La Lorena. Parroquia de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, bueno compañeras, compañeros de la Urbanización Primero de Octubre, esperando que con esto ya cumplan con todos los requisitos que ya por fin ustedes ya puedan tener sus lotes de terreno, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, amparada en lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en sus diferentes artículos, amparada en la que establece la Constitución y la facultad que nos da a los Gobiernos Municipales para asumir esta competencia, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, a favor de la moción.

Señor Concejal Carlos Cualchi, a favor de la moción.

Señora María Elena de la Torre, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.

Señora Secretaria, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 901.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRIMER DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL, DE LA URBANIZACIÓN PRIMERO DE OCTUBRE, UBICADA EN EL SECTOR LA LORENA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE INTERÉS SOCIAL, DE LA URBANIZACIÓN PRIMERO DE OCTUBRE, UBICADA EN EL SECTOR

LA LORENA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, bien compañeros queda aprobada en primera instancia la reforma a la Ordenanza. no vamos a esperar hasta el día jueves vamos a llamar a una sesión extraordinaria para tratar en segunda instancia para el día lunes vamos a verificar la hora, pero el día lunes compañeras quedan cordialmente invitadas para que puedan asistir, para que se trate nuevamente este tema creo que no va ha haber inconveniente una vez que se apruebe remitiremos toda la documentación inmediatamente al Registro de la Propiedad compañeros, talvez alguna intervención compañeras.

Moradora de la Urbanización Primero de Octubre, ¿el día lunes a qué hora sería la reunión?

Señor Alcalde, vamos a convocar a las dos de la tarde compañera la sesión extraordinaria, lunes dos de la tarde vamos a tratar nuevamente este tema pero como ustedes ven en este momento no hay inconveniente se va a aprobar en segunda instancia y vamos a poder ayudar a agilitar el trámite compañeros.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 258, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 06 DE FEBRERO DEL 2014.

Señor Alcalde, en consideración compañeros Concejales.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, en la primera página del acta en donde constan las personas que asistimos a la reunión está constando el compañero Carlos Cualchi, digamos está constando la Ing. Verónica Sánchez. estaba presente el compañero Carlos Cualchi, además está constando el nombre de la Concejala Martha Toapanta y ella no estuvo presente en la reunión, en la página 6, en mí intervención, en la línea 14, dice quiere ser pesimista, es quiero ser pesimista, en la misma página 6, empezando desde el último, en la quinta línea, dice incluso sabia, es incluso había, en la página 8, en mi intervención, en la línea quinta, dice nuestro representante, es nuestra representante, en la página

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec - Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

9, en el párrafo segundo, en la segunda línea dice cambien la banda del cantón, es cambie la banda del cantón, gracias.

Señorita Concejala Sandra Díaz, en la página 3, en la resolución en la última línea dice con la observación, es observación, gracias.

Señora Concejala María Elena de la Torre, en la página cinco, en la línea 11. dice si hubiese tenido, es tenido y sumillar, es sumillado, igual en la misma página, en la línea 14, dice no quiero ser observada, está observado.

Señor Alcalde, alguna observación compañeros sino sugiero se eleve a moción la aprobación del acta.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, mociona la aprobación del acta.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, a favor de la moción.

Señor Concejal Carlos Cualchi, a favor de la moción.

Señora María Elena de la Torre, con las observaciones, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.

Señora Secretaria, promulga los resultado por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 902.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA N° 258, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 06 DE FEBRERO DEL 2014. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA N° 258, DE LA

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 06 DE FEBRERO DEL 2014, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD, DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JÁCOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, BARRIO VENENCIA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Secretaria, procede a dar lectura al informe N° 004 CP-GADM-PM, del 06 de febrero del 2014, el mismo que se adjunta.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR

Tabacundo 06 de febrero del 2014
INFORME Nº 004 CP-GADM-PM

PARA : Sr. Virgilio Andrango F.
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO MONCAYO

DE : COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO : APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JACOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUÍ, BARRIO VENENCIA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES.

Mediante memorando Nº 258-SG-GADMCPM de fecha 20 de diciembre del 2013, suscrito por la Abogada Liliana Navarrete en calidad de secretaria General del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo que en su parte pertinente señala lo siguiente:

Se realice un informe por parte de la Comisión de Planificación, sobre la aprobación de planos de subdivisión del SEÑOR JOSÉ MANUEL JACOME FARINANGO, con el fin de que se elabore una resolución de aprobación de toda subdivisión que supere los cinco.

ANÁLISIS.

Mediante inspección realizada con los propietarios y los miembros de la Comisión de Planificación, se procede a la revisión, verificación y análisis de la documentación presentada, se establece que los parámetros técnicos contenidos en el informe de aprobación constituyen la base y fundamento para el otorgamiento de los informes de aprobación de los planos de subdivisión otorgados, se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la respectiva ordenanza vigente a la fecha.

RESOLUCIÓN.

Con estos antecedentes y en vista de que el proyecto de subdivisión de lotes se encuentra detallado en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación **SUGIERE:**

LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JACOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUÍ, BARRIO VENENCIA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR

La aprobación de planos de subdivisión no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quién subdivide.

DISPOSICIÓN FINAL

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Atentamente,

Sra. María Elena de la Torre
CONCEJALA PRESIDENTA ALTERNA
DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN GADM-PM

Ms. Verónica Gallardo
CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN

Sr. Carlos Gualchi
CONCEJAL ALTERNO VOCAL DE LA COMISIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
07 FEB. 2014
RECEPTOR: Jenny F.
FECHA: 8.1.2
Nº TRAMITE: 670

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec - Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, con los antecedentes de este punto elevaría a moción la Aprobación de Planos de Subdivisión del Predio de Propiedad, del Señor José Manuel Jácome Farinango, ubicado en la Parroquia Malchinguí, Barrio Venencia, perteneciente al Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, al contar con los informes técnicos, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, a favor de la moción.

Señor Concejal Carlos Cualchi, a favor de la moción.

Señora María Elena de la Torre, con las observaciones, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.

Señora Secretaria, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 903.- EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD, DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JÁCOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, BARRIO VENENCIA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD, DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JÁCOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA

MALCHINGUÍ, BARRIO VENENCIA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD, DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JÁCOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, BARRIO PICHINCHA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Secretaria, procede a dar lectura al informe N° 003–CP-GADPM, del 06 de febrero del 2014, el mismo que se adjunta.

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec - Email: munipm@cyb.ecuaonline.net

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR

Tabacundo 06 de febrero del 2014
INFORME Nº 003 CP-GADM-PM

PARA : Sr. Virgilio Andrango F.
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN DE PEDRO MONCAYO

DE : COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO : APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JACOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUÍ, BARRIO PICHINCHA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES.

Mediante memorando Nº 239-SG-GADMCPM de fecha 02 de diciembre del 2013, suscrito por la Abogada Liliana Navarrete en calidad de secretaria General del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo que en su parte pertinente señala lo siguiente:

Se realice un informe por parte de la Comisión de Planificación, sobre la aprobación de planos de subdivisión del SEÑOR JOSÉ MANUEL JACOME FARINANGO, con el fin de que se elabore una resolución de aprobación de toda subdivisión que supere los cinco.

ANÁLISIS.

Mediante inspección realizada con los propietarios y los miembros de la Comisión de Planificación, se procede a la revisión, verificación y análisis de la documentación presentada, se establece que los parámetros técnicos contenidos en el informe de aprobación constituyen la base y fundamento para el otorgamiento de los informes de aprobación de los planos de subdivisión otorgados, se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la respectiva ordenanza vigente a la fecha.

RESOLUCIÓN.

Con estos antecedentes y en vista de que el proyecto de subdivisión de lotes se encuentra detallado en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación **SUGIERE:**

LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JACOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUÍ, BARRIO PICHINCHA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR

La aprobación de planos de subdivisión no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías, de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quién subdivide.

DISPOSICIÓN FINAL

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Atentamente,

Sra. María Elena de la Torre
CONCEJALA PRESIDENTA ALTERNA
DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN GADMPM

Msc. Verónica Gallardo
CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN

Sr. Carlos Cualchi
CONCEJAL ALTERNO VOCAL DE LA COMISIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
07 FEB. 2014
RECIBIDO POR: Jorge G.
HORA: 12:16
669

Señor Alcalde, en consideración compañeros Concejales.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, de la misma manera la comisión ha revisado, ha verificado la documentación en el lugar del terreno por esa razón elevaría a moción el cuarto punto del orden del día, Aprobación de Planos de Subdivisión del Predio de Propiedad, del Señor José Manuel Jácome Farinango, ubicado en la Parroquia Malchinguí, Barrio Pichincha, perteneciente al Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, porque existen los documentos de respaldo, a favor de la moción.

Señor Concejal Carlos Cualchi, a favor de la moción.

Señora María Elena de la Torre, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.

Señora Secretaria, promulga los resultado por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 904.- EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DE PLANOS DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD, DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JÁCOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, BARRIO PICHINCHA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS PLANOS DE

SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD, DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL JÁCOME FARINANGO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, BARRIO PICHINCHA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

QUINTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señora Secretaria, no tenemos comunicaciones recibidas señor Alcalde.

Señor Alcalde, bien siendo así a todos los presentes, gracias por su asistencia tengan una buena tarde compañeras, compañeros.

Siendo las 18: 20p.m. Se da por concluida la reunión ordinaria del Concejo Municipal de este día.

Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Ab. Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gov.ec - Email: munipm@cyb.ecuaonline.net